

Inversiones “a la carta” en el menú del Gobierno

< POR MARÍA DE LA PAZ VELA >

El despliegue de inversión pública ha aportado definitivamente al crecimiento del PIB en los últimos años. El PIB anual de 2011 fue estimado por la Cepal en 8% y el resultado oficial del Banco Central fue de 7,8%. En estas circunstancias, las autoridades ya destacan la importancia de este indicador, cuando hace algunos años —particularmente ante los magros resultados de 2009— descartaban que el objetivo del modelo fuese el crecimiento como tal. La prioridad, decían entonces, era reducir la inequidad.

Las obras de infraestructura son la carta de presentación de la llamada revolución ciudadana ante sus electores, el país y la comunidad internacional. Cualquier crítica sobre la política y la ideología del socialismo del siglo XXI se desvanece ante las obras ejecutadas de infraestructura vial, puentes o el vasto portafolio de proyectos en ejecución que tiene el Gobierno. La inversión pública es, definitivamente, un puntal efectivo de la actual administración, por lo visual que resulta para el ciudadano común y lo conveniente para empresas privadas

que obtienen contratos de magnitud como nunca antes, una vez que han llegado a dominar el arte de ganar contratos a través del Instituto Nacional de Contratación Pública (Incop).

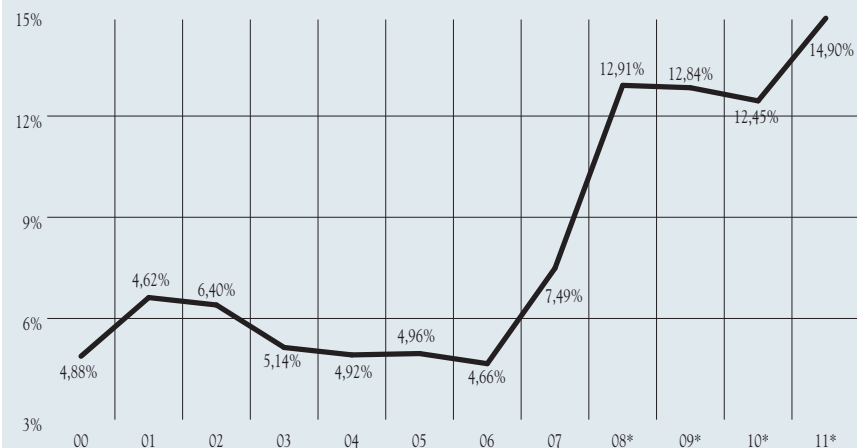
Desde la perspectiva presupuestaria de las operaciones del sector público no financiero, el gasto de capital fluctuó entre 4,9% y 6,5% del PIB entre 2000 y 2006. Llegado 2007, ese valor subió por encima de 7%, como preámbulo de los valores superiores a 12% del PIB entre 2008 y 2011 (Gráfico 1).

En cuanto a las cifras de la inversión pública exhibidas por el Ministerio Coordinador de la Política Económica, 2008 muestra un punto de inflexión entre el antes, con un nivel bajo, de 2% a 3,6% del PIB, y el después, con un nivel escalonado al alza, de 7,4% a

13,8% del PIB, último valor registrado en 2012 (Gráfico 2). En valores corrientes, a inicios de la década, la inversión pública estaba en unos \$ 500 millones; en 2007 se había triplicado a \$ 1.600 millones; para 2008 ese monto se multiplicó por 2,5 veces, lo cual vuelve a suceder hasta llegar a casi \$ 9.000 millones en 2012: una sorprendente tasa bruta promedio de incremento de 34% anual.

Si del PIB se trata, la inversión pública está en primera línea de impulso de su expansión, que según la ministra de Coordinación de la Política Económica, **Jeanette Sánchez**, se esperaba superase el 8% estimado por Cepal, toda vez que el crecimiento interanual del tercer trimestre de 2011 fue de 9%. Pero el 30 de marzo, el Banco Central

GRÁFICO 1
GASTOS DE CAPITAL EN EL PRESUPUESTO DEL SPNF MAYORES A 12% DEL PIB EN LOS ÚLTIMOS AÑOS (% DEL PIB)



* DATOS PROVISIONALES.
FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR.

CUADRO 1

El PIB de 2011 creció sustentado en inversión, consumo y exportaciones

Tasas de variación (t/t₋₄)

	PIB	Importaciones (CIF)	Oferta final	Demanda interna	Consumo final		FBKF	Exportaciones (FOB)	Utilización final
					Hogares	Gobierno			
2010.I	0,4	7,5	2,6	4,4	3,4	0,3	2,7	-3,1	2,6
2010.II	2,5	20,7	7,8	8,8	8,2	0,6	9,4	4,9	7,8
2010.III	4,5	20,9	9,4	12,9	9,1	1,7	12,8	-0,9	9,42
2010.IV	7,0	16,4	9,9	10,4	10,1	3,1	16,2	8,3	9,9
2010	3,6	16,3	7,4	9,1	7,7	1,4	10,2	2,3	7,4
2011.I	8,8	5,1	7,6	6,6	6,9	2,6	14,3	11,0	7,6
2011.II	8,5	1,9	6,3	6,5	6,0	5,2	13,9	5,7	6,3
2011.III	7,8	-1,8	4,7	2,5	5,9	4,2	11,0	11,8	4,7
2011.IV	6,1	-2,1	3,4	3,0	4,8	4,5	10,1	4,8	3,4
2011	7,8	0,7	5,5	4,6	5,9	4,1	12,3	8,2	5,5

FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR.

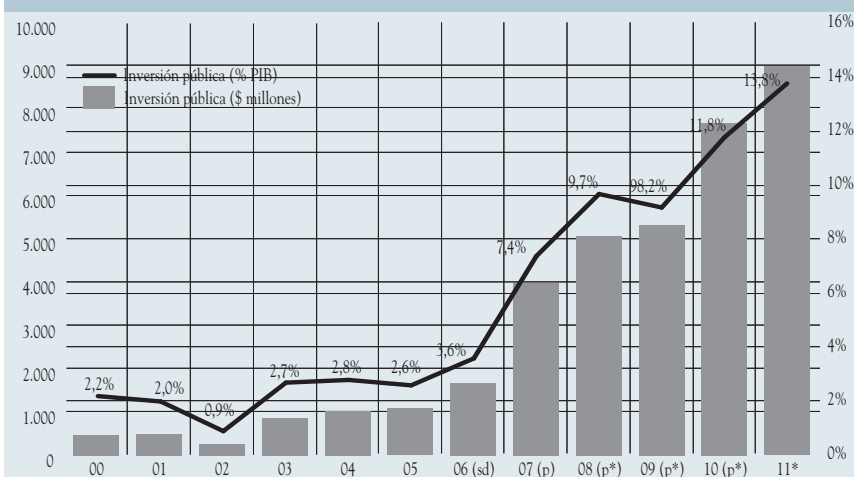
publicó el valor oficial del crecimiento del año anterior: 7,8% interanual en 2011 respecto al año anterior (Cuadro 1) y asegura que, desde la óptica de la oferta y utilización de bienes y servicios, se registraron incrementos en la formación bruta de capital fijo (12,3%), exportaciones (8,2%), consumo de los hogares (5,9%), consumo Gobierno general (4,1%) e importaciones (0,7%). La ministra Sánchez en sus últimas declaraciones del 18 de abril señaló que se prevé que en 2012 el crecimiento de la economía sea de 5%. Destacó el hecho de que el banco británico HSBC Global Research en un estudio estableció que el Ecuador escalaría 15 puntos en el ranking económico mundial, ubicándose en el puesto 61, al preverse que su PIB (en valores constantes) de \$ 24.000 millones, en 2010, pudiera subir a \$ 206.000 millones en el año 2050.

De los fondos de estabilización al aumento del gasto

El énfasis del modelo económico en el gasto del Gobierno, tanto corriente como de capital, está en la línea de fuego del cuestionamiento a la sostenibilidad y efectividad del modelo. Esto porque, antes de 2007, la política económica promovía mantener fondos de ahorro y estabilización como amortiguadores de posibles choques externos

GRÁFICO 2

EL GOBIERNO PUSO ÉNFASIS EN LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS



* (p): PROVISIONALES.

FUENTE: MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA, SENPLADES.

que con su acumulación permitan en el tiempo generar una política contracíclica, para tiempos de “vacas flacas”. El Feirep, el Feiseh y otros fondos petroleros de estabilización —algunos creados a fines de los años noventa— fueron derogados por este Gobierno e incorporados directamente al gasto del presupuesto del Estado en 2008.

Antes de la entrada en vigencia de la Constitución de 2008, ya se hicieron importantes reformas a las leyes fiscales vigentes,

incluyendo la Ley de Responsabilidad Fiscal en la cual se tenía el límite de gasto de inversión en 3,5% anual. En estas reformas se eliminaron los fondos petroleros (Feirep, Cereps, Feiseh), se quitó el límite del aumento del gasto, medida clave para el despliegue de inversión pública que quería

hacer el Gobierno. “Esa era una restricción sin sentido —desde la perspectiva de desarrollo— basada en metas macrofiscales”, señaló el subsecretario de Inversión Pública,

Se quitó todo límite al gasto para, supuestamente, “sembrar el petróleo”.

Andrés Aráuz, quien defiende la nueva política como si se tratase de una verdadera “siembra del petróleo”: “El rol macroeconómico de la inversión pública es clave y ha sufrido una transformación de la visión que buscaba servir como un instrumento de acumulación de capital en activos financieros que no generaban ningún rendimiento, en lugar de invertir los capitales petroleros en generación de capacidades internas con altísima rentabilidad en el largo plazo. Lo que en otros términos se puede decir es que se está sembrando el petróleo”.

“Creo que esto está bien ordenado en la Constitución, donde se manda que todos los ingresos de capital vayan a inversión y no a gasto corriente”, añadió.

Hay crítica al crecimiento con endeudamiento público

Los críticos a esta visión, como los analistas **Walter Spurrier** y **Jaime Carrera**, señalan que el crecimiento debiera estar impulsado por inversión sostenible en el largo plazo, como es la característica de la inversión extranjera directa (IED) y de la inversión privada, ya que la inversión pública se realiza cuando hay recursos, pero eso nunca está garantizado. En Radio Democracia, el 28 de marzo, Spurrier señaló que “el crecimiento depende de que el Estado siga teniendo grandes cantidades de recursos para poder seguir aumentando el gasto”. Y que “el sector privado se ha visto relegado por la inversión pública, que no puede garantizar sostenibilidad en el largo plazo”. Carrera criticó que a pesar del boom petrolero “nos seguimos endeudando con China, a pesar del alto costo, porque en eso consiste el modelo de este Gobierno”. Y señaló que la infraestructura se ha construido con crédito costoso por el elevado riesgo país (Ecuador tercero en la región, 8% adicional de interés) y porque no tiene más opciones de financiamiento. Pero “la infraestructura necesaria debería construirse con IED, para ser sostenible en el tiempo. El fondo petrolero que teníamos

RECUADRO 1

Si un proyecto es prioritario, el presupuesto le da financiamiento

¿Cómo entran los planes y proyectos al Plan Anual de Inversiones (PAI)? El PAI se recortaba si no había recursos, sin que se tomaran en cuenta las necesidades de la población. Con el cambio, la Constitución de 2008 obliga a que: **1.** Toda la política pública esté orientada por la planificación. **2.** Las inversiones tengan sostenibilidad, para lo cual se hace una programación presupuestaria cuatrianual, pasando de una visión fiscalista de coyuntura a la planificación para el desarrollo, según las autoridades.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (Coplafip), aprobado en noviembre de 2010, permite articular la inversión y el gasto público con la planificación. Así, cada entidad elabora su plan de inversión, lo envía a Senplades, ahí le asignan una prioridad en función del Plan Nacional del Buen Vivir y de los artículos 280 y 292 de la Constitución en el tema de la soberanía económica.

Si Senplades califica los proyectos como prioritarios, estos se vuelven candidatos a recibir recursos del Presupuesto General del Estado para formar parte del PAI. Una vez que ya entran al PAI, que luego aprueba la Asamblea Nacional, el siguiente año la entidad responsable ya tiene esos recursos en su presu-

CUADRO 2

¿Cuáles son las ventajas del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas?

Antes, sin código	Ahora, con código
Iniciado el ejercicio fiscal se puede buscar financiamiento.	Se busca financiamiento plurianual.
Lógica rígida, si al fin del año no terminaba el proyecto le podrían quitar las asignaciones presupuestarias.	Si el proyecto no terminó de gastar hasta el fin del año, se puede continuar en los primeros meses del siguiente año.
Modificar el uso de recursos de un proyecto a otro entrañaba permisos gubernamentales y había trabas en el Gobierno central.	Ya no se tienen los recursos ociosos, puesto que si se requiere alguna modificación en su uso de un proyecto a otro, se hace la modificación en el presupuesto interno de acuerdo al inciso 5 del Art. 118 de Coplafip.
Rigidez en el manejo de los recursos, los de un proyecto no se podían utilizar en otro.	Se evalúa la ejecución presupuestaria de las entidades. Las que ejecutan y requieren más recursos reciben más recursos. Las que demoran permiten reasignar recursos a otros proyectos con avance.

FUENTE: ENTREVISTA CON EL SUBSECRETARIO DE INVERSIÓN PÚBLICA.

podía servir para la construcción de infraestructuras, pero este fue consumido en el gasto del Estado de esta administración. No se preservaron los fondos”. A esto agregó Spurrier que “el endeudamiento para infraestructura debe venir acompañado de inversión privada como en Europa después de la guerra mundial

y esto no está pasando. No hay inversión extranjera”, dijo.

Distribución de recursos en el Plan Anual de Inversiones 2011-2012

Las prioridades en la asignación de recursos no cambian mayormente de

CUADRO 3
Presupuesto 2011 por ministerios coordinadores

Ministerios coordinadores	Asignado anual	Codificado anual	Devengado anual	Devengado/codificado	Anticipo anual	Ejecutado anual	Ejecutado/codificado
Política Económica	19	16	15	94%	1	16	100%
Producción	1.093	1.387	1.065	77%	316	1.382	99,6%
Patrimonio Natural y Cultural	138	139	124	90%	9	133	96,1%
Conocimiento y Talento Humano	503	666	606	91%	22	628	94,3%
Seguridad	397	509	372	73%	105	478	93,7%
Sectores Estratégicos	1.219	1.064	955	90%	28	984	92,5%
Desarrollo Social	859	1.063	796	75%	72	868	81,7%
Política	53	23	18	76%	1	19	81,7%
Otros	413	626	385	62%	29	414	66,2%
Total general	4.692	5.492	4.337	79%	585	4.922	89,6%

FUENTE: MINISTERIO DE FINANZAS.
ELABORACIÓN: SENPLADES.

un año a otro en el PAI de 2011 y de 2012, porque responden al Plan Nacional de Desarrollo, señala Senplades. En el año anterior, el Ministerio de Coordinación de los Sectores Estratégicos recibió 26% de las asignaciones totales, con \$ 1.218,6 millones, y el segundo en monto fue el Ministerio de Coordinación de la Producción, con 23,3% de las asignaciones totales y \$ 1.092,5 millones. En cambio, para el presente año, 25,6% lo absorbió el Ministerio de Coordinación de la Producción, con \$ 1.227,2 millones y el segundo en orden de importancia fue el Ministerio de Coordinación de los Sectores Estratégicos, con 23,4% de las asignaciones y \$ 1.122,6 millones. Hay otra baja de cuatro puntos porcentuales en la asignación en 2012, al Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, que se le consignó casi 14% del total del año con \$ 666,4 millones, mientras el año anterior se le asignó 18,3% con \$ 858,6 millones. Talento Humano también recibió este año 1,7 puntos porcentuales menos que en 2011; pero Patrimonio Cultural y Natural recibió 1,3 puntos porcentuales adicionales. La jerarquización de prioridades se mantuvo con algunas variaciones en 2012 con respecto a 2011 (Cuadro 3).

Otra novedad es la creación de los Consejos Sectoriales, lo que antes, con la terminología militar heredada de la dictadura de los setenta, se llamaban

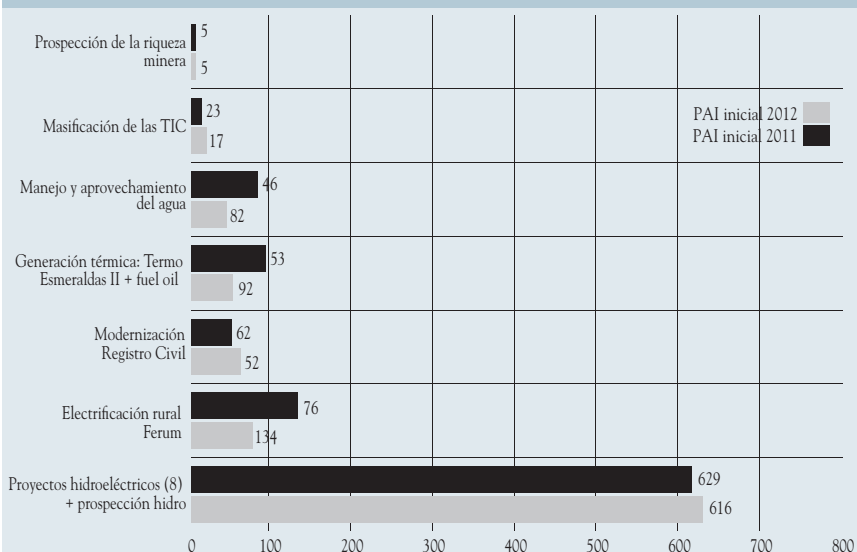
RECUADRO 1

La ejecución en 2011 según sectores prioritarios se dio así

- 98% ejecutado de un monto de \$ 82,65 millones en vivienda y saneamiento ambiental.
- 95,6% ejecutado de \$ 777,4 millones en productividad y competitividad sistémica.
- 94,3% ejecutado de \$ 1.916 millones en soberanía energética y cambio de matriz de energía.
- 86,6% ejecutado de un monto de \$ 967,5 millones en capacidades humanas.
- 84,4% ejecutado de un monto de \$ 178,4 millones en eficiencia estatal.
- 71,3% ejecutado de un monto de \$ 56 millones en ciencia y tecnología.
- 65,6% ejecutado de un monto de \$ 421,3 millones en protección social.

GRÁFICO 3

COMPARATIVO DE ASIGNACIONES A PRINCIPALES PROYECTOS Y EJECUCIÓN EN 2011



FUENTE: MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA, SENPLADES.

EL MENÚ EN SECTORES ESTRATÉGICOS



El Catálogo de Proyectos de Sectores Estratégicos muestra los planes y el financiamiento requeridos para orientar a los inversionistas sobre las oportunidades para invertir en el país.

GEOTÉRMICOS

Chacana / Napo

Capacidad: hasta 438 mW
Monto: \$ 185'000.000

Chachimbiro / Imbabura

Capacidad: hasta 130 mW
Monto: \$ 162'500.000

Chalpatán / Carchi

Capacidad: por determinarse

TELECOMUNICACIONES

Objetivo: garantizar a todos los ecuatorianos el acceso igualitario a las tecnologías de la información y comunicación.

Televisión digital terrestre

Quito, Guayaquil y Cuenca

Descripción: Red Nacional RTV ECUADOR
Monto: \$ 23'000.000

Centro Nacional de Datos Públicos

Quito

Descripción: Centro Nacional de Datos Públicos
Monto: \$ 70'000.000

MINEROS

Objetivo: generar un desarrollo sustentable con políticas públicas que faciliten, normen y promuevan la inversión en actividades extractivas para el Ecuador.

Cordillera de Nanguipa / Zamora Chinchipe

Yacimiento: oro, cobre y molibdeno
Monto: indeterminado

Pitzhum / Cañar

Yacimiento: oro, plata, plomo y zinc
Monto: indeterminado

Telimbela / Bolívar

Yacimiento: cobre y molibdeno
Monto: indeterminado

Angas / Azuay

Yacimiento: oro y plata
Monto: indeterminado

La Tola Norte / Esmeraldas

Yacimiento: arenas ferrosas
Monto: indeterminado

San Miguel / Bolívar

Yacimiento: cobre
Monto: indeterminado

El Torneado / Bolívar y Los Ríos

Yacimiento: oro, cobre y molibdeno
Monto: indeterminado



ELÉCTRICOS

Objetivo:
incrementar la cobertura eléctrica,
asegurar la confiabilidad y calidad del suministro.

HIDROELÉCTRICOS

Tortugo / Pichincha e Imbabura

Capacidad: 201 mW para generar 863 GWh/año
Monto: \$ 375'000.000

Chespi / Pichincha e Imbabura

Capacidad: 460 mW para generar 2.000 GWh/año
Monto: \$ 755'000.000

Chontal / Pichincha e Imbabura

Capacidad: 184 mW para generar 1.034,4 GWh/año
Monto: 425'800.000

Chirapi / Pichincha e Imbabura

Capacidad: 169,2 mW para generar 968,4 GWh/año
Monto: \$ 362'400.000

La Merced de Jondachi / Napo

Capacidad: 18,25 mW para generar 121,4 GW/año
Monto: \$ 38'270.000

Río Zamora / Morona Santiago

Capacidad: posible generación de 4.000 MW
Monto: indeterminado.

Cardenillo / Azuay y Morona Santiago

Capacidad: 400 mW.
Monto: \$ 507'000.000

Baeza / Napo

Capacidad: 50 mW para generar 317,5 GWh/año directamente
relacionado con proyecto Quijos.
Monto: \$ 89'900.000

Angamarca Sinde / Cotopaxi

Capacidad: 32,10 mW para generar 182 GW/año
Monto: \$ 51'900.000
Monto: \$ 175'000.000

Tufiño-Chiles-Cerro Negro

Carchi (Ecuador) y
departamento de Nariño (Colombia)

Capacidad: a desarrollar por etapas hasta 114 mW
Monto: \$ 150'000.000



PETROLEROS

Objetivo: explotar eficientemente
los recursos energéticos promoviendo la exploración
de nuevos campos de petróleo y de gas,
así como la inversión en refinación de crudos.

Exploración y producción de hidrocarburos en campos Apaika y Nenke del bloque 31

Orellana

Tipo: explotación de crudo
Monto: \$ 500'000.000

Exploración y producción del bloque Charapa Sucumbíos

Tipo: explotación de crudo
Monto: indeterminado

Exploración y producción del bloque Lago Agrio Sucumbíos

Tipo: explotación de crudo
Monto: indeterminado

Exploración y producción del suroriente ecuatoriano Suroriente del Ecuador

Tipo: explotación de crudo
Monto: indeterminado

Exploración y producción del bloque 01- Campo Pacoa

Santa Elena

Tipo: explotación de crudo
Monto: indeterminado

Exploración y producción del bloque 05- Cuenca Progreso

Guayas

Tipo: explotación de crudo
Monto: indeterminado

Exploración costa afuera de hidratos de metano

Costa ecuatoriana

Tipo: exploración
Monto: indeterminado

Poliducto Pascuales-Cuenca

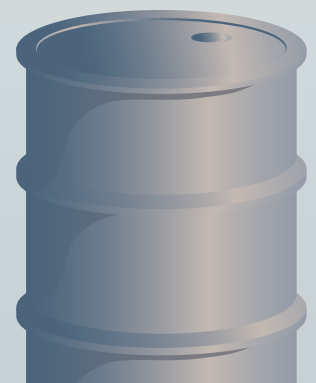
Guayas y Azuay

Tipo: transporte de crudo
Monto: \$ 280'000.000

Refinería del Pacífico

Manabí

Tipo: refinamiento
Monto: \$ 12.800'000.000



Frentes. Pero, ¿qué busca cada consejo? Estos son los objetivos:

- Consejo de los Sectores Estratégicos: cambio de la matriz energética con el impulso a proyectos de generación hidroeléctrica.
- Consejo de Desarrollo Social: desarrollo de capacidades, protección y nutrición de la niñez y dotación de servicios básicos.
- Consejo de Producción, Empleo y Productividad: mantención de la red vial y los aeropuertos a nivel nacional.
- Consejo de Seguridad: reducción y prevención de vulnerabilidades, mejoramiento de la gestión gubernamental, de la infraestructura carcelaria, combate a la delincuencia, disminución de la violencia interna y externa y potenciación del uso de tecnología, comunicaciones e información.
- Consejo de Patrimonio Natural y Cultural: fomento de la integración intrarregional, fortalecimiento de la identidad nacional y la cultura, además de un manejo ambiental sustentable.
- Consejo de Política Económica: incremento de los ingresos fiscales, mejorando las recaudaciones, buscando el cambio en la composición de la balanza comercial y mejorando la transparencia fiscal.
- Consejo de Política: fortalecimiento de las organizaciones y redes de apoyo del proyecto del actual Gobierno e impulso al trabajo de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) en la línea del Gobierno.

Elevada ejecución y asignaciones similares en dos últimos años

Las cifras de Senplades muestran que, por grupos de proyectos, las asignaciones de un año a otro no varían significativamente y que hay una elevada ejecución de los presupuestos asignados, considerando los montos codificados (Gráfico 3).

ENTREVISTA

La inversión pública está destinada a generar

—¿De cuánto fue la ejecución del Plan Anual de Inversiones (PAI) en 2011?

—La Asamblea aprobó el PAI 2011 con \$ 4.691 millones, pero se va modificando a lo largo del año, hasta en 15% del total; existe esa flexibilidad. Así que al hablar de 2011 se trata de un PAI codificado de \$ 5.243 millones, considerando ajustes a los diferentes proyectos. La Subsecretaría de Inversión Pública señala que, al cierre de 2011, el devengado fue de \$ 4.337,2 millones. Los últimos datos del Ministerio de Finanzas señalan que 79% responde al devengado sobre el codificado. En cambio, el ejecutado sobre el codificado fue de 90%. El Código Orgánico de la Planificación y Finanzas Públicas (Coplafip) genera ciertas flexibilidades para mejorar la ejecución presupuestaria, reduce muchas trabas que había para poder ejecutar y eso ha llevado a que haya una mejor ejecución en los últimos años, como se ve en la serie histórica (Cuadro 4). El presupuesto ejecutado también incluye los anticipos que se otorgan en ese año y que todavía no se devengan. Para nosotros es importante



Eduardo Valenzuela

ANDRÉS ARAÚZ, SUBSECRETARIO DE INVERSIÓN PÚBLICA.

evaluar los anticipos porque sí tienen un impacto en la liquidez.

—¿Cuáles fueron las prioridades del Plan del Buen Vivir en 2011 según Senplades?

—No hay sustanciales diferencias entre 2011 y 2012, porque los dos años se sujetan a un Plan Nacional plurianual para el Buen Vivir. Se trata de una estrategia endógena de desarrollo que es gene-

Los sectores estratégicos y sus proyectos de inversión

El portafolio de proyectos de inversión que ofrece el Ecuador a posibles inversionistas es impresionante por su variedad: petróleo, electricidad, telecomunicaciones, minería y agua son los sectores abiertos a la inversión privada de Gobiernos y de empresas extranjeras. También impresiona por el monto, que suma sobre los \$ 26.000 millones. No en vano el ministro de los Sectores Estratégicos, **Jorge Glass**, convocó al cuerpo diplomático y a los repre-

sentantes de las cámaras binacionales de comercio e industrias para invitar a la comunidad internacional a participar con inversiones en el vasto menú de proyectos que tiene para ofertar.

De acuerdo con el Catálogo de Inversión para proyectos estratégicos, están planteados 16 **proyectos de electricidad**, dentro de los cuales hay 13 de generación y tres de distribución eléctrica. Dentro de los proyectos de generación, cuatro son de energía geotérmica y nueve de energía hidroeléctrica. El monto total de la inversión para este

La inversión pública busca generar condiciones básicas de desarrollo con salud, educación y nutrición para crear oportunidades y llegar a transformar la matriz productiva.

rar condiciones para el desarrollo en salud, educación, nutrición, condiciones básicas para salir del subdesarrollo y creación de capacidades y de oportunidades: garantía del derecho de propiedad, seguridad, justicia, etc. En los últimos años, se habla finalmente de la transformación de la matriz productiva que tiene que ver con las inversiones en sectores estratégicos, la transformación de la matriz energética, grandes inversiones en infraestructura básica.

—¿La asignación de recursos se hizo en consecuencia con esas prioridades?

—Con esa realidad podemos ver cómo fue la asignación, los recursos que más se asignaron por consejo sectorial al inicio de 2011 fueron:

- Ministerio de Coordinación de la Producción: aquí el Ministerio de Transporte y Obras Públicas se lleva el mayor monto.
- Ministerio de Coordinación de los Sectores Estratégicos: está la evidencia de la transformación de la matriz energética, energía renovable en agua.
- Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social: la gran inversión en infraestructura educativa, sanitaria y vivienda
- Ministerio de Coordinación de Conocimiento y Talento Humano: el principal rubro corresponde al Ministerio de Educación.

Entre los cuatro ministerios coordinadores se asignó 80% de toda la inversión en 2011.

En 2012 tenemos a los mismos ministerios como protagonistas, con un peso extra en el Ministerio de Coordinación de Seguridad, en cuyo ámbito están seguridad y justicia. En seguridad, el sistema de respuesta rápida 911 es un objetivo próximo.

—¿Cómo marchan los proyectos de los sectores estratégicos?

—Para nosotros los sectores estratégicos son una prioridad. La inversión pública ha sido destinada en gran proporción a generar lo que nosotros llamamos transformaciones estructurales.

Estamos conscientes de que, si nosotros no cambiamos nuestra matriz energética, muy difícilmente podremos salir del esquema de dependencia. El país ha invertido tremendamente en los proyectos hidroeléctricos y poder llegar a una soberanía energética y no tener que depender de la importación de combustibles para las termoelectricas por ejemplo.

—¿En qué tiempo se transformará la matriz energética?

—Para 2016 tenemos proyectado contar con una potencia efectiva de 7.600 megavatios, ahora estamos con 4.300. Es casi duplicar la capacidad de producción de potencia efectiva de hidroeléctricas que apenas va a significar que estamos utilizando 30% de todo nuestro potencial hidroeléctrico. Vamos a tener 90% de todas nuestras necesidades de energía provistas sin necesidad de importar energía. En costo promedio de la energía generada por hidroelectricidad es mucho menor al de la quema de combustibles. Estamos hablando de que, si hoy cuesta \$ 0,08 centavos, en 2016 costaría entre \$ 0,03 y \$ 0,04 centavos.

CUADRO 4

Ejecución de la inversión mejora en el tiempo

Año	Inversión PAI + Capital	Devengado/ Codificado
2001	374,23	45%
2002	306,10	44%
2003	131,81	80%
2004	755,75	90%
2005	863,56	85%
2006	855,49	66%
2007	1.247,23	57%
2008	2.837,69	55%
2009	3.479,73	72%
2010	3.962,30	70%
2011	5.243,20	80%

FUENTE: MINISTERIO DE FINANZAS, PAI 2011-2007 A 31 DE DICIEMBRE DE SU RESPECTIVO AÑO

NOTA: INCLUYE ANTICIPOS AÑOS ANTERIORES Y CAPITAL NO ATADO A PROYECTOS, EXCLUYE DEL TESORO NACIONAL (ADENOMINACIÓN SIN PROYECTO). CORRESPONDE A INFORMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE INVERSIONES ELABORACIÓN: SENPLADES.

grupo de proyectos bordea los \$ 7.000 millones (\$ 6.962,7 millones), con fecha estimada de inicio de la construcción en 2012 y en 2013. El propósito de este grupo de proyectos es contribuir al cambio de la matriz energética de termoelectricidad con sus costos y su necesidad de combustible, a electricidad generada hidráulica y geotérmicamente, con mecanismos más sustentables desde el punto de vista ambiental. Adicional a este objetivo están conseguir que el Ecuador se vuelva exportador de energía eléctrica a bajo

costo y reducir los costos de generación de la energía.

En el ámbito de los hidrocarburos, están planteados nueve **proyectos petroleros** que buscan promover la exploración de nuevos campos de petróleo y de gas, así como la inversión en refinación de crudos, con el fin de llegar al autoabastecimiento en el consumo de derivados. El Catálogo de Proyectos promueve la participación de Gobiernos o de empresas privadas en seis proyectos de explotación de crudo, a partir de 2012, por una cuantía indeterminada.

Solamente el proyecto de explotación de crudo en Orellana, en los campos Apaika y Nenke, del bloque 31 tiene una cuantificación de \$ 500 millones, pero los demás no determinan cuantía. Hay un proyecto de exploración costa afuera, también de cuantía indeterminada. Otro proyecto de transporte de crudo vía poliducto desde Pascuales a Cuenca, por \$ 280 millones. Pero el plato fuerte del gran menú de opciones es la Refinería del Pacífico, cuyo inicio de construcción está planificado para 2012, pero que no

Con el cambio de la matriz energética, el costo por kW/h bajaría de **8 centavos** en **2012** a entre **3 y 4 centavos**

cuenta aún con financiamiento. Justamente al cierre de esta edición, el ministro de los Sectores Estratégicos, Jorge Glass, negociaba en China el financiamiento para esta obra valorada en \$ 12.000 millones, toda vez que la hermana República de Venezuela, en la que tanto ha confiado el actual Gobierno, no puede ni consigo misma para manejar su economía, peor para invertir en una obra de tanta envergadura, a pesar de las ofertas de su líder populista, **Hugo Chávez**, al presidente ecuatoriano, **Rafael Correa**. El catálogo resalta que en cuanto a inversión privada, a raíz de la renegociación de los contratos petroleros, se han comprometido nuevas inversiones en el orden de \$ 1.386 millones entre 2011 a 2016.

Los **proyectos hídricos** son 11. Constan en el Catálogo de Inversiones y su objetivo es recuperar el rol del Estado como ente rector en el manejo del agua, a través de políticas, norma, control y gestión desconcentrada de los procesos de conservación y protección de este recurso, partiendo de la planificación de las cuencas hidrográficas. Sin excepción, los 11 proyectos tratan sobre la demarcación hidrográfica de diferentes ríos, en su paso por diferentes provincias. El monto de inversión para cada proyecto es tan variable como que uno puede estar valorado en \$ 12 millones y otro en \$ 350 millones. El monto total estimado del portafolio de los proyectos hídricos fue de \$ 1.495,2 millones.

Pero en **minería** está encendida la mecha de la discordia entre el Gobierno y las poblaciones nativas de las zonas donde se pretende hacer la explotación del mineral, peor si se trata de minería a cielo abierto. Las comunidades reclaman la consulta previa que les garantiza la Constitución, y el Gobierno explica que la consulta previa se refiere a una “socialización del proyecto”, mas no al consentimiento que la comunidad quiera dar o no para seguir adelante con un proyecto minero. No obstante estos problemas con las comunidades, el Catálogo de Inversiones hace una oferta de siete proyectos, y en varias provincias, para la **explotación** de distintos metales: oro, plata, plomo, zinc, cobre, molibdeno y hasta arenas ferrosas. La cuantía es indeterminada. Adicionalmente, ha presentado una lista de 10 proyectos de **prospección** para la llamada primera subasta minera. El catálogo señala que, mediante el proceso de negociación de contratos de minería en gran escala, se estima que las nuevas inversiones privadas en este sector ascenderían a \$ 5.160 millones en el período 2011-2016.

Y finalmente, dos proyectos clave en **telecomunicaciones**, el de televisión digital terrestre y el Centro Nacional de Datos Públicos, que se iniciarían en julio de 2012 el primero y en marzo de 2012 el segundo, por montos de \$ 23 millones y de \$ 70 millones, respectivamente. Con esto se cierra el vasto menú de opciones de inversión que promueven mundialmente el Ministerio de Sectores Estratégicos y ProEcuador, entidad esta última adscrita a Cancillería. 